| | CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN | Código: FO-AD-35 |
|---|---|---|
| | | Versión: 06 |
| | | Fecha Aactualización: 13/10/2023 |

**CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA EL CONTRATO N° SSA-CD-210-2023**

La supervisión del contrato de prestación de servicios profesionales N° SSA-CD-210-2023, suscrito entre el MUNICIPIO DE ITAGÜÍ y PROYECTOS CATASTRALES Y OBRAS CIVILES S.A.S cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA ENTIDAD EN LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES CON FINES CONTABLES DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE ITAGUÍ."; hace constar que:

a. El objeto fue ejecutado conforme a lo pactado en el contrato y recibido a satisfacción por el Municipio de Itagüí.
b. Las obligaciones pactadas en el contrato fueron cumplidas a cabalidad por parte del CONTRATISTA.
c. Diligencié de manera adecuada y completa el MÓDULO 7 denominado "EJECUCIÓN DEL CONTRATO" en la plataforma SECOP II.

Que de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y en los contratos que no sean de tracto sucesivo y con el propósito de cambiar el estado del contrato en el sistema electrónico de contratación pública "SECOP", se da por recibido a satisfacción el contrato de prestación de servicios profesionales N° SSA-CD-210-2023.

Dado en Itagüí a los 05 FEB 2024

Juan Pablo Herrera Arango
Profesional Universitario
Supervisor

JUAN JOSÉ ORTA LONDOÑO
Contratista

Municipio de Itagui
Secretaria Juridica
Fecha: 5/2/24 Hora: 10:34.
Quien Recibe: